



Entrada a Avilés por la carretera de Oviedo



Plaza de los Oficios; un "punto negro" en la circulación rodada

Una pregunta que muchos avilesinos se hacen

«¿QUIEN REGULA MEJOR LA CIRCULACION: EL GUARDIA O EL SEMAFORO?»

Es norma general de todo agente de circulación "adoptar una actitud jovial, ser afable pero firme y no discutir con los conductores"

HACE MUCHOS AÑOS QUE LA PLANTILLA DEL CUERPO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE AVILES ES INSUFICIENTE

Son en total, según nuestros datos: un oficial jefe, don Anibal Martínez Álvarez, que ahora se encuentra en Madrid siguiendo un interesante curso precisamente sobre temas relacionados con la problemática creada con esto de tanto automóvil como hay por todos sitios; un suboficial, el señor Mengibar; cuatro sargentos, entre ellos el de secretaria, el señor Pérez García; cinco cabos y setenta y seis guardias. En total, la misma plantilla, el mismo número de hombres que hace... muchos años. Sin embargo, la población aumenta de año en año; las necesidades de vigilancia, también; se crean nuevos núcleos de población, poblados apartados del centro de la ciudad que son, en parte, atendidos con el servicio motorizado y automatizado de nuestro ejemplar Cuerpo de la Policía Municipal; pero así y todo, creemos que, desde hace muchos años, la plantilla necesita un buen refuerzo. En poblados como el de La Luz, es necesaria, aunque sólo sea la presencia permanente de un agente de la autoridad y pongo este ejemplo como podría citar Versalles, La Maruca, La Carriona o Miranda.

EL TEMA DEL DIA: LA CIRCULACION

Pero vayamos al tema central de este reportaje: la circulación en Avilés. Hay varios "puntos negros" que se puede decir que están, hasta la presente, muy bien cubiertos casi permanentemente por agentes de la Policía Municipal especializados. Uno de esos "puntos" es el cruce existente en la llamada plaza de los Oficios (saliendo de la calle de Llano Ponte hacia la avenida de Gijón). Este "punto" es uno de los más saturados de la provincia y creemos que le sigue en importancia el cruce existente en Lugones, según pudimos escuchar de

persona autorizada no hace mucho. Por ello, hace unos meses que se cumplió un año desde aquel Pleno extraordinario que celebró la Corporación avilesina y en el que se tomó un acuerdo que figuraba dentro del capítulo de "asuntos urgentes" y que trataba precisamente de solucionar el problema de este "punto negro" de Llano Ponte. La moción creemos que provenía de nuestra primera autoridad local y en ella se proponía la redacción de un ambicioso proyecto urbanístico que luego tomaría el nombre de su redactor, don Francisco García Mata, urbanista muy conocido en nuestra villa dada la serie de trabajos que nuestro Ayunta-



La plaza de España

miento le ha encomendado y que este especialista ha realizado con una singular rapidez y maestría. El llamado "proyecto García Mata", como ahora se le conoce a la solución de los atascos en Llano Ponte, a pesar de todos, tardará aún bastante tiempo en que se lleve a la práctica. A pesar de que todo él se ajusta perfectamente a la red vial arterial y, por supuesto, a las previsiones del plan general de ordenación.

LOS AGENTES Y SUS NORMAS DE ACTUACION

No hace mucho, cayó en nuestras manos una información que, según tenemos entendido, es facilitada oportunamente a cuantos ingresan en la Policía Municipal de Avilés, para cubrir plazas vacantes por jubilaciones u otras causas. Es un documento en el que observamos cómo el agente de circulación ha de seguir unas "normas de actuación" cuando está de servicio en plena calle.

"La misión de regular el tráfico que incumbe al guardia —se dice en el mencionado documento—, es la más conocida del público, tanto es así, que no es raro cuando un conductor es denunciado manifieste con indignación, que el guardia en vez de denunciar lo que debía de hacer es regular el tráfico "como es su obligación."

"Como sabemos —se dice también—, la misión de regular el tráfico no es la única que incumbe al guardia, aunque tiene mucha importancia, tanta que las ciudades frente

a un aumento de la Policía Municipal motorizada, dedicada a denunciar infracciones o a intervenir en accidentes, se observa que se emplea principalmente en regular el tráfico en las "horas punta", con la misión de impulsar a los vehículos y contener a los peatones en los cruces que de un modo normal están regulados por semáforos."

¿GUARDIA O SEMAFORO?...

Avilés se está llenando de semáforos. Hace poco todavía se hablaba de establecer varios alrededor de la plaza de España, o sea en todas las calles que desembocan en esta plaza y donde ahora se encuentra regulando la circulación un agente de la Policía Municipal casi permanentemente.

Ante la aparición de tanto semáforo por nuestras calles, la gente se pregunta: "¿Quién regula mejor la circulación, el guardia o el semáforo?"... Hemos realizado un rápido y breve sondeo. Hemos recogido diversas opiniones, tan diversas como disparates entre sí. Hay automovilistas que no quieren guardias en los cruces; hay otros que prefieren cruces libres, por completo; hay peatones que desean semáforos; otros, opinan que los guardias son mejores, porque "imponen respeto"... En fin, opiniones para todos los gustos. Pero veamos cuál es la opinión llamémosle "oficial" del asunto; la versión que nos aporta el documento a que nos referíamos antes:

"Si quisiéramos comparar al guardia con el semáforo, observaríamos que éste es más

permanente, ya que puede funcionar las veinticuatro horas, más visible y más fácil de coordinar. Pero el guardia tiene la gran ventaja para muchos de nuestros cruces con volumen de tráfico poco constante, de que se adapta mejor a las circunstancias del momento y a la gran variedad de vehículos que circulan por nuestras calles.

Tampoco es pequeña la ventaja que representa el proteger con su sola presencia a los peatones —se señala en el ya citado documento—, cosa que desgraciadamente no ocurre siempre. Por ello, la regulación del tráfico por medio de guardias es más aconsejable que la regulación electrónica. Sin embargo, no conviene abusar del sistema y cuando en un cruce se hace imprescindible la presencia de un guardia durante más de ocho horas, es preferible que se sustituya este medio regulador por un conjunto electrónico, o aún mejor, por el sistema mixto de guardia y semáforo, actuando el primero en los momentos de una intensa circulación y el resto del tiempo dejarlo al semáforo."

LOS PROBLEMAS DE UN GUARDIA EN UN CRUCE

El primer problema que se le presenta al guardia que está colocado en un cruce regulando la circulación es el saber dónde debe colocarse. Para ello también se han establecido unas normas que ha de seguir; ha de ser visto tanto por los peatones como por los conductores de vehículos (de ahí la importancia del llamado "templete") y no ha de impedir el libre movimiento del tráfico, situándose en lugar seguro con objeto de que no pueda llegar a sufrir accidente alguno.

SUS MISIONES

Entre las diversas misiones que ha de cumplir un guardia colocado en un cruce están la de dar paso a los vehículos con tiempos proporcionales al volumen que proceda de cada dirección y coordinando éste al paso de los cruces anteriores; proteger a los peatones; evitar en las entradas de los cruces operaciones

de carga y descarga de mercancías o dobles aparcamientos; dar información al público (siempre muy brevemente); desviar el tráfico en caso de accidente; dar paso a los vehículos de urgencia (bomberos, ambulancias, etcétera) y vigilar la obediencia de las señales, o sea, si está en un cruce con semáforo impulsando el movimiento de arranque y vigilando que los peatones cumplan con las normas de circulación.

NORMAS DE ACTUACION

El agente situado en un cruce para regular la circulación deberá usar señales y gestos uniformes y bien claros, prohibiéndose que se vayan danzando de un lado a otro, con peligro de confundir a los conductores; procurar interrumpir el tráfico en los claros naturales siempre que sea posible (cortar detrás de un vehículo lento, como un gran camión, un tractor, etcétera), para que los demás vehículos paren y arranquen convenientemente; no deberá abandonar el puesto para "gritar" a un conductor y debe adoptar una actitud jovial, ser afable, pero firme, y no discutir con los conductores.

Estas son obligaciones, dificultades, normas de conducta de unos hombres que trabajan en plena calle: cuando llueve, cuando nieva (a veces en Avilés ha nevado), cuando el sol del verano calienta tanto que todos buscamos el zambullirnos en las frescas aguas del Cantábrico. Los agentes de la Policía Municipal, especializados en circulación, son un servicio público más, pero con sus problemas internos (sociales, familiares, etcétera), como cualquier otro ciudadano, pero que, haga frío o calor, llueva o esté nevando, el guardia de circulación estará siempre en su puesto, en aquel cruce de costumbre, para guiarnos, para orientarnos, para darnos esa información que a veces necesitamos, para auxiliarnos en caso de accidente; en fin, para servirnos. ¡Lástima que muchas personas no puedan comprender aún el valor humano de estos abnegados hombres que están a nuestro servicio!...

Fotos SANSO.

BREVERIA DE ACTUALIDAD

ACTUACION DE MARIA ANGELICA

A las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias actuará la gran artista María Angélica en su «Diálogo con danza española», con comedia de Carlos Chaves Catán.

El programa de este espectáculo será público y gratuito, será el siguiente:

Primera parte: «Pavana para infanta de Italia», de M. Ravel. «Gavota», de Gossec. «Giga», de Corelli. «Fandangos antiguos», por Ibar.

«Tirana», de J. M. Franco. «Verdiales», popular. Segunda danza «Vida bre» de Manuel de Falla.

Segunda parte: «Taranto», popular. «Tangos del Piyayo», popular. «Bolero», de M. Ravel.

LOS EXAMENES DEL AYUNTAMIENTO

MIENTO

Ayer se celebraron los exámenes anunciados en los que tomaron parte varios empleados que pertenecieron a la antigua plantilla de estacionamientos sanitarios.

Hoy tendrán lugar los exámenes a la plaza de consue que actualmente viene ocupada con carácter interino Paulino Sánchez Lorenzo es asimismo el único aspirante que se presenta a los exámenes y que, desde hace tres años, viene desempeñando servicios en distintos departamentos municipales.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

RIOS

La inspectora técnica de zona nos remite una nota donde se nos informa que el próximo viernes, día 28, a las seis de la tarde, en el colnacional «Francisco Franco» de Avilés, tendrán lugar exámenes para la obtención certificado de estudios primarios.

DOS EXPOSICIONES DE SOCRATES QUINTANA

Desde el pasado día 24 nes, en la sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura se viene ofreciendo público una interesante muestra de grabados del armerense Sócrates Quintana quien desde el próximo día al 10 de febrero, abrirá una exposición en Avilés. Será precisamente en la galería de la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Asturias estará compuesta por pinturas y dibujos. Los óleos pertenecen a paisajes de Castilla-La Mancha, Granada, Gredos y bodegón y los dibujos a dos paisajes españoles.

SECCION FINANCIERA UNION DE VINATOS ASTURIANOS SOCIEDAD ANONIMA REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

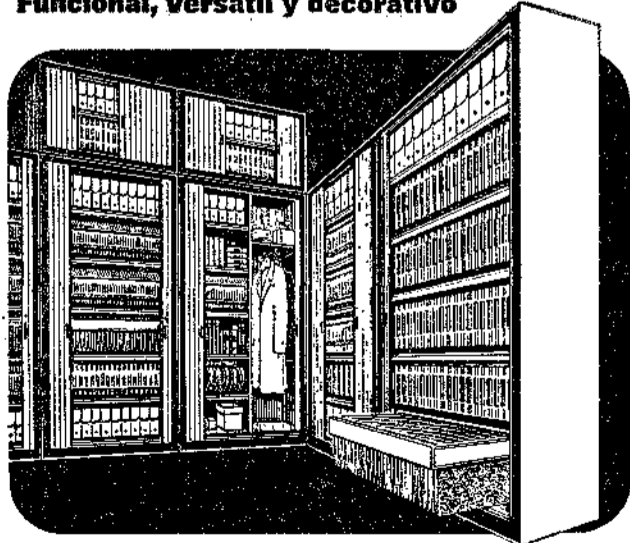
La Sociedad «Unión de Vinateros Asturianos, S. A.», con domicilio en Gijón, calle de los Infantes, 3, hace saber que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de sus accionistas, celebrada el día 4 de febrero de 1972, tomó el acuerdo de reducir el capital social en cinco millones de pesetas, dejando fijado en cinco millones de pesetas, mediante la condonación del dividendo pasivo del 50 por ciento de su nominal que se por satisfacer a los titulares las diez mil acciones de mil setas nominales que represente el capital social. Lo que se realiza cumpliendo lo precepto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y para cumplimiento de los acreedores de la Sociedad.

El Secretario del Consejo de Administración.

El armario metálico que ahorra espacio en su oficina

RONEO MARK

Funcional, versátil y decorativo



Puertas silenciosas que se ocultan en su totalidad, obteniendo el máximo ahorro de espacio. Utilizable como archivo, armario de usos generales, mixto, depósito de material, cintas IBM, ropero, etc.

RONEO UNION CERRAJERA, S. A. • MONDRAGON (GIPUZCOA)

SOLICITE INFORMACION, PROYECTOS Y PRESUPUESTO A NUESTRO DISTRIBUIDOR

BUROTECA, S. A. FONCALADA, 5 - OVIEDO

CYNAR

SOLICITA SENORITAS PARA DEGUSTACION EN SUPERMERCADOS OFRECE:

- Trabajo agradable.
- Buena retribución.
- Incorporación inmediata.

Presentarse en calle Victor Hevia, 12 (Almacenes Saavedra), de 11 a 13 horas y de 16 a las 18 horas. Teléfono 231251.